

MATRIZ DE EVALUACIÓN
CONSULTORIA INDIVIDUAL NACIONAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE DISEÑADOR/A GRAFICO/A Y COMUNICADOR/A DEL PROYECTO "IMPULSANDO LA CALIDAD EDUCATIVA EN PARAGUAY A TRAVÉS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE Y LA FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL Y SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES"
CONVENIO DE CONTRIBUCIÓN N° LA/2020/421-144

Puntos	Educación		15	Experiencia Laboral				70	Otros factores de evaluación	15	100
	Nota 1			Nota 2					Nota 3		
	(Pasa/No Pasa)	Hasta 15		(Pasa/No Pasa)	Hasta 30	(Pasa/No Pasa)	Hasta 40		Hasta 15		
Nombre del Consultor	Estudiante universitario del último año de la carrera REQUISITO MINIMO Pasa / No Pasa (a)	Actualizaciones/ otros cursos (hasta 15 puntos) (b)	SUB TOTAL	Experiencia Laboral General - REQUISITO MINIMO Pasa/No Pasa (a)	Experiencia Laboral General (ADICIONAL AL MÍNIMO EXIGIDO) Hasta 30 puntos	Experiencia Laboral Especifica - REQUISITO MINIMO Pasa/No Pasa (b)	Experiencia Laboral Especifica (ADICIONAL AL MÍNIMO EXIGIDO) Hasta 40 Puntos (c)	SUB TOTAL	Entrevista Hasta 15 puntos (a)	SUB TOTAL	TOTAL GENERAL

Nota (1): (a) Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que sean Estudiante universitario de Ciencias de la Comunicación, Comunicación audiovisual o Diseño Gráfico del último año de la carrera (diseñador, ilustrador, diagramador). (EXCLUYENTE). Deberá presentar constancia/certificado de Estudios.

(b) Actualizaciones/otros cursos: Se calificará con 3 puntos por cada curso relacionado al dominio de herramientas informáticas de diseño gráfico. (Manejo de programas de diseño gráfico, diagramación, edición, retoque de imágenes y otros, como ser: Photoshop, Illustrator, InDesign, Corel Draw, Free Hand, y otros.), hasta un máximo de 15 puntos. Deberán ser presentado los certificados o diplomas que avalen los cursos declarados.

Nota (2): (a) Experiencia Laboral General: Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que cumplen con cinco (05) años mínimos solicitados. Se otorgará 10 puntos por cada año de experiencia laboral adicional a los cinco (05) años mínimos exigidos, hasta un máximo de 30 puntos. Para plazos adicionales inferiores a un año continuo, se otorgará un puntaje proporcional. Los postulantes con experiencia inferior a los cinco (05) años mínimos solicitados no serán evaluados.

(b) Experiencia Laboral Especifica: Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que cumplen con tres (03) años mínimos en Diseño Gráfico. Se valorará experiencia específica en desarrollo de materiales de comunicación institucional, tanto de instituciones públicas, organizaciones sociales y educativas, o entidades privadas.

(c) Experiencia Laboral Especifica: Se otorgará 10 puntos por cada año de experiencia específica adicional a los tres (03) años mínimos exigido, hasta un máximo de 40 puntos. Para plazos adicionales inferiores a un año continuo, se otorgará un puntaje proporcional. Los postulantes con experiencia inferior a tres (03) años mínimos solicitados no serán evaluados.

Nota (3): Entrevista:
OBS:

- Se otorgará hasta un máximo de 15 puntos.
- El puntaje mínimo para acceder a la entrevista es de 60 puntos.
- El puntaje total no podrá ser menor a 70 puntos. En caso de empate la definición se hará de acuerdo al mayor puntaje obtenido en la Experiencia Especifica.

Miembros del Comité de Evaluación: Recomiendan la contratación de la Sr/ Sra xxxxxxxxxxxxxx , quien ha obtenido la mejor puntuación.

xx	xx	xx	xx	xx
xx	xxx	xx	xx	xx
Fecha:	xx			